

Transferencias de área de asistencia del distrito

A. Información de solicitud de transferencia dentro del distrito

Los estudiantes deberán asistir a la escuela designada para su respectiva área residencial. Cualquier estudiante que desee asistir a una escuela fuera de la designada para su respectiva área residencial puede solicitar una transferencia dentro del distrito. Todas las solicitudes de transferencias dentro del distrito se considerarán en igualdad de condiciones, excepto según lo permita RCW 28A.225.270(2) para hijos de empleados del distrito certificados y clasificados de tiempo completo. El distrito proporcionará información sobre las políticas de transferencia dentro del distrito a los residentes del distrito que lo soliciten. Proporcionar acceso en línea a la información cumple con los requisitos de esta política a menos que un padre o tutor solicite específicamente que se proporcione información por escrito.

B. Proceso de solicitud de transferencia dentro del distrito

Un padre o tutor puede solicitar que se permita que su hijo asista a otra escuela en el distrito. Las solicitudes deben hacerse completando el Formulario de Solicitud de Transferencia Dentro del Distrito y enviarse a la Oficina del Distrito. El Superintendente creará procedimientos para procesar las solicitudes de transferencias dentro del distrito.

C. Criterios de transferencia dentro del distrito

De conformidad con RCW 28A.225.270(2), un estudiante que sea hijo de un empleado certificado o clasificado de tiempo completo podrá inscribirse:

1. En la escuela a la que está asignado el empleado;
2. En una escuela que forma parte del continuo del distrito desde el jardín de infantes hasta el duodécimo grado, que incluye la escuela a la que está asignado el empleado; o
3. En una escuela en el distrito que brinda servicios de intervención temprana conforme a RCW 28A.155.065 o servicios preescolares conforme a RCW 28A.155.070, si el estudiante es elegible para tales servicios.

El distrito puede denegar cualquier solicitud de transferencia dentro del distrito, incluida la solicitud de un hijo de un empleado certificado o clasificado de tiempo completo que no esté empleado en la escuela solicitada, si:

1. Los expedientes disciplinarios del estudiante indican un historial de condenas por ofensas o delitos, comportamiento violento o perturbador, o pertenencia a pandillas;
2. El estudiante ha sido expulsado o suspendido de una escuela pública por más de diez días consecutivos;
3. La inscripción del estudiante desplazaría a un niño residente dentro de la respectiva zona residencial para la escuela;

4. El estudiante ha fallado repetidamente en cumplir con los requisitos para participar en un programa de escuela en línea, como participar en contacto directo semanal con el maestro o evaluaciones de progreso mensuales;
5. La aceptación de un estudiante resultaría en que el distrito experimente dificultades financieras; o
6. La aceptación del estudiante entraría en conflicto con RCW 28A.340.080_____

En caso de que la solicitud de transferencia dentro del distrito no haya sido denegada por uno de los motivos anteriores, el distrito aprobará, denegará o colocará en una lista de espera una solicitud de transferencia dentro del distrito según el siguiente sistema de prioridad:

1. Si el estudiante es hijo de un empleado certificado o clasificado de tiempo completo de la distrito.
2. Si hay espacio disponible en el nivel de grado, programa o clases en el sitio en el que el estudiante desea inscribirse.
3. Mantener las agrupaciones vecinales establecidas.
4. Si el estudiante continúa inscrito en el sitio o en el programa.
5. Si el estudiante tiene asistencia regular y puntual.
6. Si los hermanos están inscritos en el mismo sitio.
7. Fecha de finalización de la solicitud (dentro del Período de Inscripción Abierta).
8. Minimizar la interrupción del programa de aprendizaje establecido del estudiante.
9. Si el estudiante está progresando en su educación.

D. Transporte y actividades extracurriculares de transferencia dentro del distrito

Cualquier estudiante transferido dentro del distrito que desee participar en actividades deportivas debe cumplir con las Reglas y Regulaciones de WIAA. Si se aprueba la solicitud de transferencia dentro del distrito, el padre, tutor o estudiante adulto asumirá toda la responsabilidad por el transporte del estudiante hacia y desde la escuela.

E. Informes de transferencias fuera del distrito

Cuando los estudiantes se mudan fuera del distrito sin notificación de dónde se inscribirán una vez que se hayan mudado, puede ser difícil saber cómo informar la transferencia de manera adecuada y garantizar que se envíen los registros educativos del estudiante. Para abordar estos desafíos, el distrito seguirá la Guía de informes del Sistema integral de datos e investigación de educación (CEDARS) para informar a los estudiantes como transferencias confirmadas o no confirmadas tanto dentro como fuera de Washington.

Para confirmar la transferencia de un estudiante que ha emigrado a otro país, el distrito obtendrá una confirmación por escrito, pero no necesita obtener un escrito "oficial". Esto significa que si un padre informa al administrador de la escuela que la familia se va del país y asistirá a una nueva escuela en ese país, entonces el administrador de la escuela documentará la conversación por escrito y la incluirá en el archivo del estudiante. El distrito puede entonces informar la transferencia fuera del país como confirmada. Sin embargo, el distrito no informará una transferencia como confirmada si la información de que un estudiante se ha mudado proviene de un amigo del estudiante en lugar de uno de sus padres.

Referencias legales: RCW 28A.225.225 Solicitudes de estudiantes o estudiantes no residentes

recibir instrucción en el hogar para asistir a la escuela del distrito — Hijos de empleados escolares — Estándares de aceptación y rechazo — Notificación

RCW 28A.225.270 Políticas de opciones de inscripción dentro del distrito RCW 28A.225.290 Folleto de información de opciones de

inscripción RCW 28A.225.300 Información de opciones de inscripción para padres

Gestión 2020 – Edición de mayo
Recursos: 2003 - Edición de junio, Policy News, "Inscripción de niños en la escuela Empleados"
2020 - Edición de abril, Política y noticias legales

Fecha de adopción: 1.04

Clasificación: Discrecional Revisado:

2.11 Revisado:

9.09; 12.15; 3.21